

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”**

- 13** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 9 de febrero de 2018, de esta Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en este centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2018) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material.

— Donde dice:

“• Suplente: Doctora Amelia Sánchez Guerrero, Jefe de Servicio de Farmacología Hospitalaria”.

— Debe decir:

“• Suplente: Doctora Amelia Sánchez Guerrero, Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria”.

Hágase público para general conocimiento.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/8.784/18)

